

FORMATO AIR EXENCIÓN

Dependencia u Organismo Público Descentralizado: INSTITUTO MEXIQUENSE PARA DISCAPACIDAD	Título de la propuesta regulatoria: MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD
Enlace de Mejora Regulatoria: BEATRIZ PEÑA SÁNCHEZ	Fecha de aprobación por el Comité Interno:
Punto de contacto: Teléfono: (722) 215.43.17 Correo: subadministracion@edomex.gob.mx	
I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA	
1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria. EN FECHA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2021, SE PUBLICÓ EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO" EL DECRETO NÚMERO 258.- POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, MISMO QUE ABROGA LA LEY PARA LA PROTECCIÓN, INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO", EL 31 DE AGOSTO DE 2012. EN ESA TESISURA LA LEY PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU TITULO TERCERO DA ORIGEN AL INSTITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD, EXTINGUIENDO ASÍ AL INSTITUTO MEXIQUENSE PARA LA PROTECCIÓN E INTEGRACIÓN AL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. MOTIVO POR EL CUAL, RESULTA FUNDAMENTAL CREAR LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE A EFECTO DE ESTABLECER LAS ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, RESPECTIVAS.	
2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria. PARA CUMPLIR EL OBJETIVO DE LA LEY, SE CREA EL INSTITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD, CON LAS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DESCRITAS EN EL ARTÍCULO 11 DE DICHO ORDENAMIENTO JURÍDICO COMO UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, SECTORIZADO A LA SECRETARÍA DE SALUD, QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS ATRIBUCIONES GOZA DE AUTONOMÍA TÉCNICA Y DE GESTIÓN PARA FORMULAR POLÍTICAS, ACCIONES, ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DERIVADOS DE LA LEY; EN ESE TENOR Y SIRVIENDO DE MOTIVACIÓN LAS ANTERIORES DETERMINACIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS, SE ESTIMA NECESARIO QUE EL INSTITUTO, CUENTE CON UN MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN.	

3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.

ASEGURAR LA APLICACIÓN, EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, FORMULANDO POLÍTICAS, ACCIONES, ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS EN MATERIA DE DISCAPACIDAD QUE COADYUVEN A PROMOVER Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, FRENTE AL RESTO DE LA POBLACIÓN, EN EL ESTADO DE MÉXICO.

II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA

4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.

SE CONSIDERA QUE LA REGULACIÓN PROPUESTA NO GENERA COSTOS DE CUMPLIMIENTO PARA LOS PARTICULARES, DEBIDO A QUE NO APLICA COSTO ALGUNO PARA LOS CIUDADANOS, TODA VEZ QUE TIENE POR OBJETO REGULAR Y ESTABLECER LAS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD.

5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.	Sí	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X

III.-ANEXOS

6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS -<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig001.pdf>
 LEY PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig189.pdf>
 LEY ÓRGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig017.pdf>
 REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO MEXIQUENSE PARA LA DISCAPACIDAD-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig820.pdf>